Outlook

Legalización Modificación Adición y Prórroga de Contrato No. 8382069

Desde SDS, Contratación_Legalización <Contratacionlegalizacion@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 28/09/2026 10:54
Para Mariana, Barros Cadena <MBarros@saludcapital.gov.co>

Dr. (a) **MARIANA BARROS CADENA**
SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

DE SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ASUNTO **Legalización Modificación Adición y Prórroga de Contrato No. 8382069**

Nos permitimos informar que el acto contractual citado en el asunto, suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y **ANA MARIA LIZARAZO SALAZAR** se ha legalizado.

- Fecha Aprobación de la Garantía de cumplimiento (Póliza): **N/A**
- Fecha de Registro Presupuestal: 24/09/2026
- Fecha Aseguradora de Riesgos Profesionales ARL: 28/09/2026
- Fecha de inicio de Prórroga: 01/10/2026
- Fecha final de Prórroga: 31/03/2027
- **Fecha cumplimiento de trámites:28/09/2026**

LEGALIZÓ: Andrés Felipe Holguín Barreto

En virtud de lo anterior, acerca de la supervisión, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, se recuerdan que:

- Debe Validar la cobertura al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista previo inicio de la modificación de adición y prórroga. En el caso que falte cobertura, solicitar la ampliación de la ARL ante la Dirección de Talento Humano, conforme a las fechas pactadas de la modificación cubriendo en su totalidad.Así mismo, deberá realizar el cargue en el númeral 7 Ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II.

Cordial Saludo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD

Subdirección de Contratación
Subdirección de Contratación
Secretaría Distrital de Salud.
Teléfono: 364 9090